

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Tienen derecho a asistir a las Juntas, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que acrediten en la forma establecida en la legislación especial aplicable que las tienen inscritas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que posean menos de las acciones que se expresan para asistir a las Juntas podrán agruparlas hasta constituir el número exigido y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, salvo en los casos de los representantes de acciones agrupadas para los que regirá el régimen de representación establecido en el párrafo anterior.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Valencia, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.951.

SPANISH PELAGIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de junio de 2003, a las 11.30 horas, en el edificio Spanish Pelagic, Muelle Grande del Puerto de la Luz y de Las Palmas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora el siguiente día en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Aplicación del resultado y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del art. 3 de los Estatutos sobre objeto de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro de los documentos que se someten a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2003.—El Presidente.—28.030.

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, s/n, el día 26 de junio del año en curso, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2.002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Calavia Lázaro.—28.021.

TABLICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Tablicia, Sociedad Anónima», en fecha 27 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la citada Entidad, a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la Casa Grande de Nadela, en Nadela (Lugo), o el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del Ejercicio 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Tercero.—Informe sobre Interpanel, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Informe del Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Lugo, 22 de mayo de 2003.—Ernesto Jarabo Esteban, Presidente del Consejo.—26.063.

TARGA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 2003, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 580.440 euros para la devolución de aportaciones a los socios mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con lo que el capital social se fija en la cifra de 2.227.922,20 euros (dos millones doscientos veintisiete mil novecientos veintidós euros con veinte céntimos de euro).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, D. José Antonio Gómez-Monche Vives.—25.862.

TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la «Hostelería La Lonja», antes «Salones Paradis» (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel, 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria, el día 25 de Junio del 2003, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Dimisión, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de los artículos 21, 26.7 y 26.10 de los Estatutos sociales y adición de un artículo 26.bis.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas, 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del resultado

correspondientes al ejercicio 2002, los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias y sobre las delegaciones al Consejo contenidas en el Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Félix Ester Butragueño, Secretario del Consejo de Administración.—27.898.

TELESER, S. A.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en esta capital, Gran Vía, número 32, el día 20 de junio a las 12,00 horas en primera convocatoria y para el día 23 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria si no hubiera quórum en la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes el ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único.—28.011.

TENERÍA MODERNA, S. A. L.

Nota aclaratoria

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 2 de junio de la mencionada sociedad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. Donde dice: «Mollet del Valles, 26 Mayo 2002», debe decir: «Mollet del Valles, 26 Mayo 2003».

Barcelona, 4 de junio de 2003.—27.900.

TERAINA, SIMCAVF, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 27 de mayo de 2003, página 13124, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio, donde dice: «TERAINA, SIMCAV, S. A.»; debe decir: «TERAINA, SIMCAVF, S. A.»—22.366 CO.

TEXIVAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Texival, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valencia, calle Pintor Sorolla, 5, 2º, el día 23 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 24 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valencia, 27 de mayo de 2003.—Un Administrador solidario, M. Bernardo Royo Cabre.—27.914.

TILDE SERVICIOS EDITORIALES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas en el domicilio social (calle Príncipe de Vergara, 136, de Madrid) y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio de 2002, esto es, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la Junta podrán examinarse por los accionistas en el domicilio social o solicitar su remisión gratuita.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Juana Abellán Ripoll.—27.813.

TOOLDE, S. A.

La Junta General de accionistas, celebrada en el domicilio social de la compañía el día uno de noviembre de dos mil dos, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobación del Balance de la Compañía cerrado el día 31 de octubre de dos mil dos.

Segundo.—Reducción de capital social en la suma de 36.962,244419 Euros, quedando fijado en la suma de 24.641,50 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando a ser el valor nominal de cada una de ellas de 6,010121 Euros.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cese de Administrador único de Don Fernando Alonso Miralles.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único de Don Jonathan Baño Cabanillas.

Quinto.—Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Modificación de Estatutos Sociales.

Septimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en su caso.

Barbera del Valles, 2 de noviembre de 2002.—D. Fernando Alonso Miralles. El Administrador.—26.122.

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la entidad mercantil Tractor, Sociedad Anónima, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 23 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convo-

catoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), Carretera de la Fuente kilómetro 1, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca) a, 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Francisco Machado Mota.—27.978.

TRANSPORTES OLLOQUIEGUI, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Burlada (Navarra), calle Iturrondo, 4, el día 27 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

2. Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

En el domicilio social están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca, así como el informe de los auditores de cuentas. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Burlada (Navarra), 4 de junio de 2003.—Sofía Fernández Amezcaga, Secretaria del Consejo.—28.053.

TRANSPORTES SANITARIOS DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, Camino de las Torres n.º 51, planta baja, en primera convocatoria a las doce horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 27 de junio de 2003. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.